Editor Documentos.

Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación
Neuquén

RESOLUCIÓN N° 0818/01.-
EXPEDIENTE N° 2500-34199/01.-

NEUQUÉN, 13 JUN. 2001

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección Provincial de Archivos, sobre la solicitud de declarar de Interés Educativo al "II Congreso de Historia del Neuquén"; y

CONSIDERANDO:

Que desde el año 1995 se vienen organizando las Jornadas de Historia del Neuquén;

Que tienen como objetivos la preservación de la memoria histórica de la Provincia, el generar un ámbito de discusión sobre las tareas que desarrollan los investigadores avanzados y el alentar a aquellos que se inician a realizar sus primeros intercambios con otros colegas;

Que debe dictarse la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE:

1°) **DECLARAR** de Interés Educativo al **"II Congreso de Historia del Neuquén"**, a llevarse a cabo en Junín de los Andes en la primera quincena del mes de agosto de 2001.

2°) **DETERMINAR** que por la Dirección Provincial Polimodal/Media se cursarán las comunicaciones de práctica.

3°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección Provincial EGB/Primaria; Dirección General de Enseñanza Técnica, Agropecuaria y de Formación Profesional; Dirección General de Enseñanza Superior; Dirección de Documentación e Información Educativa; Junta de Clasificación –Rama Media-; Junta de Clasificación –Rama Primaria- y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección Provincial Polimodal/Media a los fines indicados en el artículo 2°). Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NEUQUEN

Sra. GRACIELA C. de CHRESTIA
Presidenta del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VOCAL RAMA INICIAL / PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Téc. Nac. MIGUEL ANGEL MUÑOZ
VOCAL
Rama Media Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Sra. CATALINA ZULLI OJEDA
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación